



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Patrimonio Cultural: Arquitectura, Sitios y Paisajes

Código (SIU-Guaraní): 15309

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. n° 10/2015-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: - ÁREA DE SOCIEDAD Y CULTURA (ASC)

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular CARRIZO MERCAU María Verónica
- Profesor Titular NARDECHIA Marcelo Edgardo
- Jefe de Trabajos Prácticos SANTIBAÑEZ María Gabriela

Fundamentación:

De acuerdo a los campos de formación con los que se organiza el Plan de Estudios de la Carrera, (Plan de Estudio de Licenciatura en Turismo. Ord-010-2015-cd2), la posición de este espacio curricular dentro de este Plan de Estudios y el Área curricular al que pertenece, (Área de Sociedad y Cultura, ASyC), establecemos los fundamentos de este espacio curricular, considerando también el perfil del egresado y los alcances del título, enunciados en la misma Ordenanza.

La valoración del patrimonio cultural y su entorno natural es primordial en el enfoque de la Carrera. (PELT, Pág 8) "la valoración del patrimonio cultural y el entorno natural son prioritarios para el enfoque que se persigue en la formación de la carrera, ya que se busca preservar lo que nos caracteriza y se ofrece al mundo y que debe ser conocido y promocionado para su apreciación".

En este marco, el propósito de este espacio curricular, es introducir a los alumnos de la Licenciatura, en un campo temático específico: el Patrimonio Cultural y su relación con el Turismo. Para ello abordaremos y desarrollaremos las nociones conceptuales básicas referidas al patrimonio material e inmaterial y presentaremos los métodos y las técnicas de utilización más frecuentes de este amplio y pluridisciplinar campo temático. Se espera que el alumno

alcance una formación inicial, que le permita la identificación y valoración del patrimonio cultural y específicamente del patrimonio arquitectónico, de los sitios y paisajes. También queremos que el alumno conciba a la gestión turístico- patrimonial, como parte del proceso de conservación y preservación de los bienes patrimoniales implicados.

En acuerdo con el enfoque de la carrera, este espacio curricular trabaja sobre estos dos aspectos que hacen a la definición del producto turístico, el soporte natural y los resultados de las mejores prácticas culturales sobre ese soporte, que es en definitiva nuestro patrimonio cultural (PC).

A nuestro criterio, el licenciado en turismo debe además de saber identificar y saber valorar un determinado objeto patrimonio cultural, debe saber detectar problemáticas que se presentan en el medio donde desarrolle o pueda desarrollar su profesión. Y entender esas problemáticas y poder ofrecer alternativas de gestión para solucionarlas. Por otro lado, debe saber encontrar oportunidades de gestión turísticas patrimoniales, a través del conocimiento del medio local, de los diferentes actores sociales que lo componen, del conocimiento de los objetos del patrimonio cultural que se encuentran en ese medio, en especial sus arquitecturas, los sitios y los paisajes culturales. Creemos que esta materia puede aportar sustancialmente en la preparación del egresado, como un emprendedor del sector turístico.

Decíamos que el alumno de la carrera debe poder identificar claramente por un lado, los aspectos geográficos y del paisaje natural de nuestra provincia, sus diferentes conformaciones físicas y sus condicionantes, como el clima, asoleamiento, precipitaciones, etc, porque sabemos que este soporte geográfico, ha sido determinante para la forma de apropiación que hicieron sus primeros habitantes de nuestra provincia y su posterior desarrollo.

Por otro lado, saber IDENTIFICAR claramente el patrimonio cultural emergente en cada región, en cada sitio y lugar. Para esto, haremos una lectura de identificación del PC, ejercitando la diferenciación entre CULTURA y PATRIMONIO CULTURAL. Si la CULTURA es toda manifestación material e inmaterial que realiza un grupo humano en un determinado sitio, decimos que el patrimonio cultural será lo más significativo de todas esas manifestaciones. Tal es así que la misma sociedad que lo produce y lo identifica, se encargará de mantenerlo y legar a sus descendientes, para que igualmente lo conserven y lo incrementen.

Con la cultura repasamos también los conceptos a nuestro entender de base, como HISTORIA, MEMORIA e IDENTIDAD, conceptos que nos llevarán gradualmente a la idea de patrimonio cultural. Por un lado, la historia como disciplina fundamental en nuestra materia, que nos ayudará a entender, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de una comunidad desde sus orígenes hasta el momento presente. Con la memoria haremos el ejercicio de recordar nuestro pasado, individualmente, en nuestro grupo familiar o como grupo social. Esto nos permitirá entender otro registro de nuestra propia "historia", que en estos casos emergen de los recuerdos. En este punto, reflexionaremos sobre las posiciones de encuentro y de conflicto entre estos términos. Dialéctica entre la objetividad y subjetividad de la búsqueda del pasado. Estructura y fragmentación.

Con la identidad, sea personal o social, explicitamos nuestras características y los elementos que nos unen o nos diferencian a otras personas y a otras culturas. En todo caso, nos ayudará a entender y ejercitar el paso del hecho cultural al hecho patrimonial, a partir de accionar los diferentes filtros con los que podemos hacer una VALORACIÓN de ese objeto. Así, en una especie de tamiz, dejaremos deslizar los valores históricos, sociales, artísticos, técnicos científicos y otros, en los objetos culturales.

Metidos ya en la materia del patrimonio cultural, nos guiaremos por las definiciones y clasificaciones sobre el mismo que ha generado una institución representativa a nivel mundial como UNESCO. Patrimonio cultural material e inmaterial, material mueble e inmueble y las diferentes manifestaciones del patrimonio inmaterial, son la base que estructura los primeros módulos de esta materia.

¿Cómo llegamos a la ARQUITECTURA, los SITIOS y el PAISAJE?

En este punto, decimos que, para identificar claramente los objetos patrimoniales, debemos diferenciar lo que observamos de las manifestaciones materiales de los inmuebles. Y esta diferencia tiene que ver, a nuestro criterio, con las diferentes escalas espaciales/geográficas de estos objetos materiales. La arquitectura la entendemos como un elemento individual, un solo cuerpo que es leído y comprendido a partir de sus propias características. El Sitio es un conjunto de arquitecturas, que además está hilado y acompañado por espacios abiertos. El Paisaje es la escala más abarcativa, la más grande y comprende una porción de territorio, que incluye sitios y arquitecturas y que puede ser leído en su íntima relación con el medio natural. o soporte geográfico.

La lectura de estas tres escalas, está condicionada por el Observador de estas arquitecturas, sitios y paisajes, es decir el posicionamiento de quien esté observando, su horizonte, su cercanía o lejanía, el punto focal, influyen en el modo de leer el objeto ASP. Esto resulta especialmente importante, cuando se trata de armar recorridos turísticos.

Una vez identificadas claramente estas escalas, podemos proceder a valorarlas, según las categorías mencionadas anteriormente y serán verificadas en nuestro medio natural/cultural incorporando ejemplos de paisaje natural y paisaje cultural de Mendoza.

El valor patrimonial de la arquitectura, sitios y paisajes.

El patrimonio arquitectónico y el patrimonio de sitios y paisajes, es un tema cada vez más relevante a nivel regional y nacional. En muchos países se han desarrollado políticas de preservación y de uso turístico para estos objetos culturales. Es por esto, que también repasamos arquitecturas, sitios y paisajes que son relevantes a escala local y también como patrimonio nacional y mundial.

El turismo cultural y patrimonial

El turismo cultural/patrimonial debe ser practicado de manera responsable; esto implica además del conocimiento y respeto de la diversidad cultural, base justamente de cada patrimonio, una planificación basada en los valores de los sitios patrimoniales y la garantía de que las comunidades serán respetadas en sus modos de habitar.

Como fenómeno de escala mundial, el turismo es una de las más importantes "industrias" con potencialidades de mayor desarrollo aún. La Organización Mundial del Turismo, en su estudio prospectivo "Tourism: 2020 Vision", ha indicado que el segmento de naturaleza y cultura, será el sector con mayor perspectiva de crecimiento en los próximos años.

Las oportunidades de desarrollo para las comunidades (generación de divisas y creación de empleo) que ofrece el turismo, son un interesante desafío para el presente y el futuro de nuestro país y el resto del continente americano, teniendo en cuenta la potencialidad derivada de la diversidad geográfica y cultural de nuestros países. En ese sentido, la preservación y valoración de los enormes recursos culturales y naturales propios de la geografía argentina y latinoamericana, son un factor clave para atraer personas de todas las latitudes del planeta.

Es imprescindible por ello, prevenir cualquier situación negativa que pudiera surgir de la actividad turística no controlada, capaz de generar efectos indeseados que causen un daño irreparable en los sitios culturales y naturales afectando su autenticidad e integridad.

Para estar atentos y en condiciones de afrontar estos desafíos, En primer término, el conocimiento técnico, condición necesaria para que una planificación sea sólida. El conocimiento del objeto ASP nos permitirá diagnosticar con precisión y elaborar una propuesta turística solvente, teniendo en cuenta los diferentes contextos en el que nos vamos desenvolver, como los diferentes actores sociales de influencia en los sitios de intervención, los recursos disponibles, la legislación y normas vigentes, las alianzas de gestión posibles, la acción colaborativa entre el ámbito público y privado y otros factores que puntualmente intervengan.

Creemos que desde este espacio curricular, colaboraremos en la formación del alumno de la carrera de licenciatura en Turismo desde ese enfoque, trabajando para que los alumnos estén capacitados en las diferentes formas de gestión que tengan por objetivo una planificación turística que brinde satisfacción y goce al visitante, genere riqueza, empleo, nuevas oportunidades económicas, pero que tenga siempre en cuenta, la preservación de los valores patrimoniales de las arquitecturas, sitios o paisajes involucrados.

Aportes al perfil de egreso:

Perfil de Egreso

Se busca que el Licenciado en Turismo posea una sólida formación académica que lo habilite para emplear las competencias adquiridas, para la capacitación y para perfeccionamiento permanente con el objeto de responder, desde una perspectiva ética, a los desafíos propios de las demandas socio económicas y culturales que se plantean en el área de su competencia.

Además de la valoración del patrimonio cultural y el entorno natural, el enfoque que se persigue en la formación de los futuros licenciados, está orientado a la búsqueda de potenciar las posibilidades de desarrollo turístico del entorno cultural y natural, para ofertar al mundo un producto con características propias y distintivas de la región.

El turismo es una actividad de exponencial crecimiento y progreso tanto en nuestro país como a nivel mundial,

por ello es necesaria la investigación permanente para la generación de nuevos productos y la planificación para la puesta en escena del patrimonio como un motor de desarrollo económico.

De acuerdo a este enfoque, se busca que el Licenciado en Turismo al finalizar sus estudios logre:

- Abordar críticamente las problemáticas locales y nacionales relativas a la gestión pública del turismo y el patrimonio.
- Gestionar actividades de turismo cultural sustentable poniendo en valor el patrimonio de la localidad o región en la que el Licenciado desenvuelva su actividad profesional, estimulando un perfil de emprendedor.
- Diseñar políticas públicas necesarias para desarrollar servicios en el ámbito del turismo cultural sustentable.
- Manejar herramientas teórico prácticas para la formulación y evaluación de proyectos turísticos que tengan en cuenta el ordenamiento del territorio y el impacto socio económico y ambiental de la actividad.
- Participar exitosamente en entidades públicas o privadas vinculadas a la actividad turística y cultural.
- Utilizar las herramientas de comercialización apropiadas para estimular y promover la llegada de visitantes.
- Generar espacios de investigación para la detección de demandas y necesidades del sector y la búsqueda de soluciones creativas.
- Manifestar una actitud ética crítica, reflexiva y transformadora en el ejercicio de la actividad profesional.
- Contribuir en la formación de recursos humanos relacionados con el turismo y los servicios complementarios.
- Captar rápidamente la evolución del mercado del turismo, adecuar flexiblemente la oferta y mantener la satisfacción del visitante.
- Interpretar el contexto macroeconómico y su probable impacto sobre los flujos de ingreso y egreso de turistas.
- Aplicar la legislación vigente, los instrumentos y método pertinentes vinculados a la promoción y el desarrollo de proyectos de actividades culturales atendiendo a los planes estratégicos locales y nacionales.
- Genere y desarrolle líneas de investigación en relación a marcos teóricos, conceptuales y metodológicos que promueven la discusión del status epistemológico del estudio del turismo.

Expectativas de logro:

Creemos que la gestión del turismo cultural en general y del turismo patrimonial en particular, debe contemplar el conocimiento preciso de los bienes culturales, tanto materiales como inmateriales y se debe entender al Bien y sus significados. Este entendimiento, nos permitirá dirigir correctamente los proyectos de puesta en valor y de activación de turismo patrimonial de arquitecturas, sitios y paisajes.

Expectativas generales:

Se espera que el alumno logre:

Reconocer los procesos que determinan el carácter patrimonial de un Bien.

Capacidad para identificar y valorar los bienes patrimoniales.

Reconocer las escalas de la arquitectura, los sitios y el paisaje en la identificación y valoración del patrimonio cultural.

Reconocer el patrimonio cultural material e inmaterial, como parte de un proceso histórico- cultural y ambiental.

Reconocer al patrimonio cultural material e inmaterial, como sustancia fundamental de la gestión turística.

Valorar la importancia del patrimonio como recurso cultural no renovable.

Asumir un rol de compromiso hacia el patrimonio cultural como factor de preservación de la historia, la memoria y la identidad.

Adquirir herramientas de expresión escrita y oral pertinentes al campo del patrimonio y el turismo.

Interpretar textos relacionados a las temáticas desarrolladas en el cursado.

Utilizar herramientas virtuales para el desarrollo de actividades a distancia como lectura, comprensión y evaluación de textos, análisis-interpretativo de videos e imágenes, foro de discusión y crítica constructiva.

Expectativas disciplinares /profesionales:

Se espera que el alumno logre:

Adquirir hábitos que permitan abordar el patrimonio desde una mirada compleja, inter y transdisciplinar, para favorecer el trabajo en equipos.

Reconocer los procesos de abordaje del territorio, en cuanto arquitectura, sitios y paisajes con una visión patrimonial, para el desarrollo de planes de turismo sustentables.

Conocer, interpretar y aplicar las normativas y cartas y recomendaciones internacionales, nacionales y locales sobre los temas de patrimonio y turismo.

Conocer, interpretar y aplicar el marco legal nacional y provincial.

Conocer el proceso de gestión patrimonial en los ámbitos internacional, nacional, provincial y departamental para el desarrollo de planes sustentables sobre turismo y patrimonio.

Elaborar propuestas de uso turístico sustentable del patrimonio cultural.

Reflexionar críticamente sobre lo producido en el campo disciplinar y sobre las estrategias que se emplean en el ámbito del turismo cultural.

Contenidos:

A3. Desarrollos de unidades temáticas. Contenidos (unidades, ejes, otros)

En los contenidos programáticos, hemos planteado tres bloques conceptuales con sus respectivas Unidades Temáticas. En el primero, abordamos los conceptos introductorios, repasando aspectos introductorios de cultura y aspectos inherentes a su conformación desde lo individual y lo colectivo, como son la identidad, la memoria y la historia, y a su vez, relacionando esta temáticas con los aspectos materiales e inmateriales del patrimonio cultural, destacando el sistema de filtros de valoración que permite diferenciarlos.

En el segundo, profundizamos los conceptos referidos al patrimonio material, sea mueble o inmueble y categorizando este último en las escalas espaciales arquitectura, los sitios y los paisajes. Analizamos aquí su especificidades y elementos más significativos.

En el tercero, abordamos aspectos de la gestión patrimonial de estas categorías y la relación del Patrimonio Cultural y el Turismo. Incorporaremos aquí un modelo de análisis de las variables que atraviesan el Objeto Patrimonial (OPC) y las fases metodológicas a utilizar para una gestión de puesta en valor, utilizando como herramienta un Proyecto de Activación Turística Patrimonial.

BLOQUE A. CONCEPTOS INTRODUCTORIOS. CULTURA Y PATRIMONIO.

UNIDAD I: CONCEPTO DE CULTURA. HISTORIA, MEMORIA E IDENTIDAD. DEFINICIONES DE PATRIMONIO CULTURAL.

¿Qué es la Cultura? Significados. El concepto de cultura en el tiempo. De la alta cultura a la cultura popular. Visión antropológica. Cultura material e inmaterial. Del concepto de cultura al concepto de patrimonio. Significantes y significados culturales. Concepto de Historia, metodología. La historia como una disciplina del campo de las ciencias sociales reconstruye el pasado a partir de documentos y evidencias (de tipo material y oral) que son clasificadas, valoradas, interpretadas, cuestionadas y conectadas con otros hechos, mismas que se someten a un análisis crítico con la intención de comprender y explicar las dinámicas de las sociedades del pasado. Concepto de Identidad. Pertenencia y diferencia. Concepto de Memoria. La memoria individual y la memoria social.

Introducción al Patrimonio. Patrimonio natural y cultural: definiciones. De lo cultural a lo patrimonial. Del Patrimonio personal al social. Procesos de selección de los objetos culturales. Valoración estética, social y cultural del patrimonio. Autenticidad. Patrimonio material e inmaterial: nociones. Conceptos actuales sobre patrimonio inmaterial. La relación entre memoria, identidad y patrimonio. Significantes y significados en el patrimonio. El patrimonio inmaterial en la comprensión del patrimonio cultural tangible.

Trabajos prácticos propuestos.

TP1. Cultura, Historia, Identidad y Memoria.

A partir de las clases dadas sobre el tema, la lectura del material PDF y videos recomendados, más la investigación personal, los alumnos elaborarán el TP con textos reflexivos sobre los temas propuestos. Los textos deberán estar acompañados de fotografías ilustrativas de cada tema desarrollado. Se busca como objetivo, la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Este TP es de carácter individual. Las consignas específicas del trabajo, se presentarán al momento de la elaboración del TP.

BLOQUE B. PATRIMONIO CULTURAL DE MENDOZA. ARQUITECTURA, SITIOS Y PAISAJES.

UNIDAD II: PATRIMONIO CULTURAL DE MENDOZA. ARQUITECTURA, SITIOS Y PAISAJES.

El conocimiento del Objeto Patrimonial (OP), definiciones.

Conceptos del Patrimonio Cultural Inmueble. El OP inmueble en sus tres escalas: Arquitectura, Sitios y Paisajes. Identificación y valoración de Arquitectura, Sitios y Paisajes. Relación entre las tres escalas.

PAISAJE. Definición. Paisaje natural y paisaje cultural. El Paisaje natural de Mendoza, sus componentes. Paisaje Cultural de Mendoza, sus componentes. Identificación y valoración. El valor patrimonial del Paisaje. Significantes y Significados.

SITIO. Espacios públicos y privados. Los diferentes componentes del espacio público. El sitio en los sistemas urbanos, periurbanos y rurales. La calle, la plaza, otras tipologías. El valor patrimonial del Sitio. Significantes y Significados.

ARQUITECTURA. Los componentes que definen la arquitectura. Materialidad y tecnología. Patrimonio arquitectónico de Mendoza. Valoración estética, social y cultural del patrimonio arquitectónico. Significantes y Significados. Los diferentes estilos arquitectónicos a través de la historia en Mendoza. Identificación y valoración. Tipos y categorías del patrimonio arquitectónico construido según su uso (industrial, residencial, institucional, etc.). Identificación y valoración. El patrimonio en temas específicos como patrimonio del agua, patrimonio de la producción, patrimonio de la inmigración, patrimonio funerario, entre otros. Identificación y valoración.

Conceptos del Patrimonio Cultural Mueble. Clasificación y Valoración. La relación entre el patrimonio mueble y su contenedor inmueble. Objeto y contexto.

Trabajos prácticos propuestos.

TP2. Patrimonio Cultural Material Inmueble. Identificación, Descripción y Valoración. Categorías. Selección de un Lugar e identificación de escalas: Paisaje, Sitio, Arquitectura. Análisis perceptual dinámico.

Se solicita a los alumnos que, a partir de la Clase dada sobre el tema, la lectura del material PDF, videos recomendados, más la investigación personal, elaborar el trabajo práctico sobre el tema propuesto. El trabajo se realizará a partir de la elaboración de textos reflexivos e imágenes de cada ejemplo desarrollado.

Este TP es de carácter grupal. Cada grupo deberá trabajar sobre objetos inmuebles que pertenezcan al Lugar asignado. Las consignas específicas del trabajo, se presentarán al momento de la elaboración del TP.

TP3. Patrimonio Cultural Mueble. Identificación, Descripción y Valoración.

Se solicita a los alumnos que, a partir de la Clase dada sobre el tema, la lectura del material PDF, videos recomendados, más la investigación personal, elaborar el trabajo práctico sobre el tema propuesto. El trabajo se realizará a partir de la elaboración de textos reflexivos e imágenes de cada ejemplo desarrollado.

Este TP es de carácter grupal. Cada grupo deberá trabajar sobre objetos muebles que pertenezcan al Lugar asignado. Las consignas específicas del trabajo, se presentarán al momento de la elaboración del TP.

TP4. Patrimonio Cultural Inmaterial. Áreas, prácticas y representaciones.

Se solicita a los alumnos que, a partir de la Clase dada sobre el tema, la lectura del material PDF, videos recomendados, más la investigación personal, elaborar el trabajo práctico sobre el tema propuesto. El trabajo se realizará a partir de la elaboración de textos reflexivos e imágenes de cada ejemplo desarrollado.

Este TP es de carácter grupal. Cada grupo deberá trabajar sobre objetos patrimoniales inmateriales que pertenezcan al Lugar asignado. Las consignas específicas del trabajo, se presentarán al momento de la elaboración del TP.

BLOQUE C. GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

ARQUITECTURA, SITIOS Y PAISAJES. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RAP (Recursos/Atractivos/Productos) TURÍSTICOS.

UNIDAD III. PATRIMONIO CULTURAL A NIVEL MUNDIAL, NACIONAL Y REGIONAL.

Conceptos y definiciones sobre patrimonio mundial. Estudio de casos. Itinerarios culturales. El Camino de Santiago de Compostela. Valoración y gestión turística. El patrimonio mundial en Argentina. Misiones jesuíticas Argentina y Brasil (UNESCO, 1983); Quebrada de Humahuaca (UNESCO, 2003); Patrimonio Jesuítico, Manzana y Estancias de Córdoba (UNESCO, 2000); Sistema Vial Andino Qhapac Ñan (UNESCO, 2014); Casa Curutchet, declaratoria seriada obra Le Corbusier (UNESCO, 2016), Museo Sitio de Memoria ESMA, (UNESCO, 2023). El Patrimonio cultural de la Argentina. Conceptos y definiciones. El patrimonio arquitectónico en Argentina. Estudio de casos. El patrimonio cultural de las regiones argentinas. Sus características. Estudio de casos. Las regiones de Mendoza y sus bienes culturales. Patrimonio de oasis y secano. Estudio de casos.

UNIDAD IV: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. ARQUITECTURA, SITIOS Y PAISAJES. ARQUITECTURA, SITIOS Y PAISAJES. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RAP (Recursos/Atractivos/Productos) TURÍSTICOS.

Introducción a la gestión del patrimonio cultural. Definiciones generales. Gestión en el ámbito público y privado. Normativas a nivel internacional, nacional y local. Estudio de casos. El patrimonio cultural como recurso turístico. El Proyecto de Activación Turístico Patrimonial. ¿Qué es un PATP? Nociones generales. Objetivos de gestión. Contexto de producción y variables que atraviesan al OP. Las diferentes fases del PATP: Identificación y Descripción del OP, Valoración, Diagnóstico, enunciado del Problema y Propuesta de Activación.

Trabajos prácticos propuestos.

TP5. Análisis de un Objeto Patrimonio Cultural en sus escalas ASP, para la elaboración de una Propuesta de Activación turístico patrimonial.

Incorporación de saberes adquiridos por unidades temáticas y trabajos prácticos. Desarrollo de las fases que componen el análisis de un OPC/ASP. Incorporación de variables aprendidas en otros espacios curriculares.

Este TP es de carácter grupal. Cada grupo deberá trabajar sobre objetos patrimoniales OPC que pertenezcan al Lugar asignado. Las consignas específicas del trabajo, se presentarán al momento de la elaboración del TP.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

Contenidos Actitudinales:

En general, lograr en el alumno:

- Predisposición para el trabajo en grupo entre pares.
- Comunicación horizontal de ideas.
- Predisposición para la realización de trabajos de campo y la interacción con la sociedad y actores del turismo.
- Tolerancia frente a la variada gama de opiniones.
- Predisposición hacia la planificación y el análisis.
- Rechazo de la improvisación y la imitación como normas de funcionamiento.
- Responsabilidad en el proceso y búsqueda de información.
- Valoración de la importancia del conocimiento global de una tarea antes de emprender su realización.
- Defensa respetuosa de la posición adoptada con base ética y de aceptación del disenso.

En particular, lograr que el alumno:

- Valore el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.
- Manifieste interés en participar cooperativa y solidariamente en proyectos grupales e institucionales.
- Participe activamente en el descubrimiento del patrimonio cultural local y regional.
- Valore el trabajo de los organismos provinciales, Internacionales y nacionales que intervienen en la preservación del Patrimonio Cultural.

Propuesta metodológica:

PROPUESTA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se orientan hacia la elaboración y procesamiento del conocimiento por

parte de los alumnos, siguiendo la metodología que las ciencias ofrecen. La modalidad utilizada se traduce con especial énfasis en la investigación o los estudios de caso. Para este espacio es fundamental el estudio de caso y la visita a los objetos patrimoniales, sean estos, arquitecturas, sitios y paisajes. Todas las unidades temáticas tienen un trabajo práctico de aplicación, donde se verifican las hipótesis que surgen de las clases impartidas por la cátedra.

Las actividades de aula y extramuros se desarrollarán con actividades de tipo participativo en las que se integrará la teoría y la práctica. Los alumnos realizarán trabajos de investigación con el asesoramiento de los docentes a cargo, que los iniciarán a partir de una propuesta exploratoria en la problemática y a su vez, los introducirán a la metodología de investigación. El trabajo es de tipo introductorio (descriptivo y exploratorio) sobre todo en la metodología de la investigación, con una primera aproximación a los problemas de análisis documental. El trabajo ha de servir para evaluar la capacidad de los alumnos en la resolución de problemas planteados. El aprendizaje se desarrollará a partir de las pautas que debe seguir para lograr realizar un trabajo, y recibirán una formación teórica y metodológica (básica y general) que les permita lograr la solución a los problemas planteados.

Propuesta metodológica de enseñanza

Se propone:

Dictado de clases teóricas y de prácticas taller en formato presencial, más una hora virtual semanal, donde se realizarán actividades de proceso, lecturas, videos, entre otros recursos.

Elaboración de Trabajos prácticos de investigación y aplicación de conceptos, de manera individual y grupal.

Lectura de textos relacionados con la temática.

Utilización e Interpretación de textos, catálogos, revistas especializadas, libros, videos y otros formatos.

Aplicación de textos y normativas generales en casos de estudio de Mendoza.

Proyección de Imágenes y Análisis.

Búsqueda de material asociado a las temáticas en estudio.

Uso multimedial, en las nuevas formas tecnológicas de la información y la comunicación.

Uso de la plataforma virtual (25%).

Las clases se desarrollarán sobre una base teórico-práctica, con la visualización y comentarios de diapositivas y material audiovisual complementario.

Recursos metodológicos:

Documentos de cátedra.

Bibliotecas de los Institutos de la FFyL y de Unidades académicas de la UNCuyo.

Presentaciones en formatos digitales: Power Point y otros.

Proyección de filmas con retroproyector.

Proyección de videos.

Material proveniente de YouTube y otros sitios y/o plataformas digitales como

Plataformas tecnológicas (Sistema Web):

Modalidad de las clases

Clases presenciales:

Talleres con clases introductorias expositiva- dialogadas, actividades grupales de discusión e intercambio; elaboración individual y/o según el caso.

Recursos:

Varios (textos, guías de trabajo, láminas, multimedia, videos)

Secuencia didáctica:

Las actividades en el aula se basan, fundamentalmente, en generar situaciones que permitan la “construcción del conocimiento” en el aula. Desde un enfoque curricular Práctico / Crítico, apunta a capacitar a los estudiantes hacia una acción autónoma y responsable.

En el aula

Para facilitar el aprendizaje de los alumnos, las actividades a desarrollar en las clases tienen la siguiente secuencia didáctica:

1) Exploración inicial

Presentación de situaciones problemáticas reales o imaginarias. Realización de torbellinos de ideas o esquemas en

el pizarrón a partir de los conocimientos del alumno.

Elaboración de preguntas a partir de las Visitas a los sitios, películas, textos, imágenes, etc.

2) Análisis

Presentación de conceptos. Explicación del profesor, consulta bibliográfica

Se comparten experiencias. Análisis de los ejemplos y/o ejercicios

Resolución de ejercitación y situaciones problemáticas, etc.

3) Síntesis

Estructuración del conocimiento. Escribir conclusiones, ideas principales, aspectos importantes.

Realización de cuadros comparativos, esquemas, gráficos. Integración de lo trabajado.

4) Transferencia (uso del conocimiento)

Interpretación de la información. Participación de los alumnos en debates y/o exposiciones

Análisis de casos, resolución e invención de problemas, redacción de informes (ensayos), visitas de a ASP patrimoniales, etc.

5) Reflexión sobre lo aprendido (metacognición)

Reconocimiento de dificultades, errores y logros luego de realizar los trabajos (en forma individual o grupal).

Revisión del proceso de aprendizaje

Actividad en curso sobre experiencias de campo

Para las clases de curso, es importante reflexionar sobre las experiencias que los alumnos van teniendo en sus visitas de campo a objetos de arquitectura, sitios y paisajes y también en las instancias de consultas e investigación para la elaboración de los diferentes trabajos prácticos. Nos interesa partir de la metodología conocida como Rueda de Kolb . En el aula, el conocimiento teórico se deriva de la práctica o de la experiencia de campo. El proceso de aprendizaje se desarrolla en una serie de fases cíclicas:

1. Se inicia con una experiencia directa del alumno en el sitio patrimonial que ha visitado, con la consulta a los diferentes profesionales y técnicos que ha consultado, o en la investigación en diferentes instituciones o repositorio.

2. Le sigue la observación reflexiva que hace el alumno con respecto a lo que vio y consultó: primero es personal y luego grupal (aprendemos todos de todos)

3. La reflexión es entonces asimilada dentro de una teoría (a cargo de la cátedra)

4. Y finalmente es replicada y verificada en nuevas situaciones.

Cátedra con uso de entorno virtual Moodle

La Cátedra con uso de entorno virtual Moodle, es un nuevo modelo interactivo para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es una actividad innovadora y un puente hacia las tecnologías informáticas, de comunicación y del conocimiento actual.

Pretendemos que a partir de la Cátedra Virtual de PC,ASyP, los estudiantes transiten una herramienta más de enseñanza-aprendizaje en Internet, complementando de esta forma, a la instrucción presencial. En esta Cátedra Virtual, los estudiantes encontrarán la información sobre los estudiantes inscritos y el profesor y todo lo necesario para cursar la materia, a través de todos los campos que la plataforma de la UNCuyo dispone: programa completo, unidades temáticas desarrolladas, evaluaciones y calificaciones, cuestionarios, avisos, foros, eventos, temas semanales, anuncios, etc.). También proponemos un Banco de Contenidos, donde los estudiantes podrán subir archivos de diferentes plataformas y que enriquezcan los contenidos de un tema determinado.

Material didáctico

La elaboración de textos reflexivos y de trabajos prácticos de investigación y aplicación se realizarán de manera virtual, con el apoyo de la Cátedra Virtual, donde la cátedra subirá las consignas de los trabajos prácticos a realizar y el material didáctico. Como se ha documentado en numerosas investigaciones, la incorporación de diversas tecnologías en ambientes educativos ha cambiado la construcción de materiales didácticos, ya que se debe tener en cuenta que las mismas se realizarán en ambientes virtuales de aprendizaje. En este caso, el material de apoyo tendrá diversos formatos, y estará ordenado por unidades temáticas, es decir en cada tema propuesto e identificado en la estructura de la Cátedra Virtual, el alumno podrá tener acceso al material multimedia pertinente.

Propuesta de evaluación:

Consideraciones de la Cátedra en la evaluación continua

En base al aprendizaje reflexivo y significativo, la evaluación del estudiante hará hincapié en el pensamiento del alumno y en la resolución de problemas, antes que en la acumulación de hechos y procedimientos de rutina. Se basa en la observación permanente del desarrollo de la capacidad de comprensión del alumno y de la detección de los puntos de confusión e incertidumbre a fin de clarificarlos. Esto ayudará a descubrir la evolución del alumno en el tiempo. La perspectiva cognitiva- constructivista de la propuesta, considera que el alumno es un agente activo: construye significados en respuesta a la situación educativa, trata de comprender, formula concepciones tentativas y las contrasta con nuevos ejemplos, por lo que la evaluación pone el acento en el esfuerzo, actitud y respuesta actitudinal, en un proceso continuo.

Se realizará un seguimiento continuo de los aprendizajes del alumno, a partir del modo de enseñanza presencial y en la plataforma virtual.

Se verificarán los trabajos prácticos específicos para cada unidad, que tienen un sentido acumulativo para alcanzar una evaluación final integradora.

Se evaluará al alumno, a través de su actuación en el Aula virtual y sus diferentes herramientas: consultas, foros de intercambio, cuestionarios, espacios de debate, entre otros.

La evaluación del alumno se realizará, teniendo en cuenta los siguientes documentos:

Propuesta de Evaluación:

Se verificará el aprendizaje de los contenidos de las Unidades temáticas, a partir de la elaboración por parte del alumno, de trabajos prácticos diseñados según los contenidos temáticos, que tienen un sentido acumulativo para alcanzar una evaluación final integradora que estará representada en un trabajo práctico llamado BOOK. La evaluación se hará también, a través de exámenes parciales, que abarcarán cada uno, diferentes unidades temáticas y serán en total, 2 (dos). En caso de no aprobar los parciales o los trabajos prácticos, el alumno tendrá una instancia recuperatoria de los mismos. Las fechas de los parciales y trabajos prácticos y sus respectivos recuperatorios, están incluidos en el Cronograma de Actividades.

La Cátedra realizará una evaluación continua y formativa. Las actividades o instancias de evaluación son:

TRABAJOS PRÁCTICOS. Según temas desarrollados. Tendrán carácter individual y grupal. Se entregan para corrección de la cátedra en formato papel borrador y en PDF. A partir del Bloque B: "Patrimonio Cultural de Mendoza. Arquitectura, Sitios y Paisajes", los trabajos prácticos se trabajarán en grupo y referidos a un Sitio geográfico asignado para cada grupo.

PARCIALES. (2) dos.

BOOK. De carácter grupal. Libro que recopila todos los trabajos prácticos confeccionados en un documento único, con Introducción, Desarrollo y Conclusión. En este BOOK, los prácticos se incorporan con las correcciones, mejoras y recomendaciones de la Cátedra, que se efectivizan durante la corrección que se realiza después de la entrega de cada trabajo práctico. Se entregará uno por grupo, en formato digital y en formato papel, este último en color e impresión de calidad. La Cátedra dará demás especificaciones para las dos presentaciones al momento de la preparación del mismo.

Instancias de recuperación. Una instancia por cada parcial y cada trabajo práctico que se dará al momento de la presentación del BOOK.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

Evaluación de contenidos

? Conceptuales

No se reduce a recordar datos o definiciones, el estudiante debe poder usar los conceptos en diferentes situaciones (trabajos, debates, exposiciones)

? Procedimentales

Supone saber hacer. Se observará, en proceso continuo, la práctica de los procedimientos. El alumno deberá explicar y fundamentar los procedimientos seguidos en la resolución de los ejercicios planteados, esto permitirá indicar el nivel de conocimiento, profundidad y calidad de los aprendizajes logrados.

? Actitudinales

Se evaluará la actuación del alumno durante el año en las actividades grupales, debates, plenarios, en la distribución de las tareas y responsabilidades, etc.

Se observará:

Activa participación del alumno por medio de la motivación en el marco de la exigencia y sobre todo de la auto-exigencia.

Autonomía de decisión para encarar la tarea creativa.

Buena disposición para dar y recibir opiniones.

Cumplimiento de las exigencias de Cátedra.

Propósito: Se espera optimizar resultados de los contenidos mencionados, actuando dentro del marco H.I.D.R.O. (honestidad, idoneidad, dignidad, responsabilidad y orden)

Instrumentos para registrar la acción

Ficha personal. Instrumento para registrar la acción que tiene en cuenta la evaluación de contenidos.

Categorías que alcanza el estudiante:

PROMOCIONADO

REGULAR

LIBRE

Alumno regular:

Se considera alumno REGULAR, a quien haya cumplido con las siguientes condiciones:

TRABAJOS PRÁCTICOS: La presentación como mínimo, de tres de cinco trabajos prácticos (TP1 a TP5) entregados en tiempo y forma en la primera instancia y aprobados con el 60% o más.

PARCIALES: Los 2 (dos) exámenes parciales aprobados, con 60% o más, en la primera instancia o su recuperatorio. Se recupera cada uno de los parciales.

BOOK: La entrega del BOOK en tiempo y forma.

Alumno promocionado:

Se considera alumno PROMOCIONADO, al alumno que ha cumplido con las condiciones de alumno regular mencionadas anteriormente, pero a diferencia de éste, ha entregado todos los trabajos prácticos en primera instancia y en tiempo y forma y aprobado el 100% de los trabajos prácticos y BOOK.

Importante: Solo estarán en condiciones de promocionar, los alumnos que hayan aprobado las materias correlativas anteriores, o los alumnos que se encuentren como alumnos regulares del año correspondiente, NO aquellos que estén condicionales.

Alumno libre: Se considera alumno libre, a quien no cumplió con las condiciones de regularidad de la materia. Para acreditar la materia, deberá superar las siguientes instancias:

Rendir un Examen global, que repasa todos los contenidos de la materia. Este examen está conformado por un examen escrito y otro oral. En caso que el alumno apruebe el examen escrito, pasará a rendir el examen oral, donde la Cátedra realizará preguntas sobre diferentes contenidos de las Unidades temáticas. Si aprueba el examen oral, queda en condiciones de rendir el Coloquio Final como los alumnos regulares (Ver aparte).

NOTA: La asistencia a clases no es obligatoria.

MESA DE EXAMEN. COLOQUIO FINAL E INFORME.

El alumno en condición de regular, estará en condiciones de rendir el Examen final con el que acreditará la materia. El examen final es de carácter individual. Se trata de la presentación de un Proyecto de Activación Turística Patrimonial de un Objeto Patrimonio Cultural (OPC) en sus escalas Arquitectura, Sitio o Paisaje (ASP) y en nuestro medio cultural.

Se presentará en dos formatos. Por un lado, la presentación de un Informe impreso y por otro, un Coloquio/exposición de máximo 25 minutos, donde el alumno expone la propuesta del Proyecto de Activación.

El tema a trabajar será elegido por el alumno y deberá contar con la aprobación de la Cátedra. Se aclara que el tema elegido para la elaboración del Examen final, NO podrá ser un OPC trabajado durante el cursado.

En este Proyecto, el alumno deberá contemplar las siguientes fases:

Identificación del objeto ASP.

Descripción del objeto ASP.

Valoración del objeto ASP.

Diagnóstico del estado del ASP.

Enunciación del Problema a resolver.

Propuesta de Activación Turística/Patrimonial para el objeto ASP.

La Cátedra evalúa en la exposición el cumplimiento en las diferentes fases que estructuran el proyecto, conceptos, manejo y aplicación de los contenidos de la materia, calidad de comunicación, capacidad de síntesis y rigor técnico. La Cátedra podrá efectuar preguntas relacionadas al proyecto y a los conceptos dados en las clases del curso.

Se evaluará:

Elección del tema y sitio

Desarrollo de los contenidos en cada fase

Elaboración de gabinete y de campo

Respaldo teórico y de antecedentes

Capacidad de síntesis, comunicación y léxico apropiado

Resultados del Proyecto o propuesta

Se orientará al alumno en horas de consulta.

Propósito

Se espera que para esta presentación el alumno complete, afirme, reflexione, asocie y aplique los contenidos de la materia. Se espera que el alumno haya cumplido con las Fases que integran el proyecto que se presenta, es decir la identificación adecuada del OP en sus escalas ASP, su precisa descripción, que incluya los aspectos geográficos e históricos; del objeto y su contexto, una adecuada valoración del OP siguiendo las capas o filtros aprendidas en clase y aplicadas en los diferentes trabajos prácticos; la elaboración de un diagnóstico completo del OP en aspectos materiales y también el estado de la cuestión respecto a la gestión pública y/o privada turística y patrimonial sobre ese OP y la enunciación del Problema/s a resolver. Finalmente, la elaboración de un Proyecto de Activación Turística Patrimonial, dando solución a los problemas planteados.

NOTA FINAL

La Nota final obtenida por el alumno y con la que acredita esta materia, resulta de la nota obtenida en el Informe y el Coloquio Final.

Escala de calificaciones

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%

APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BURKE, Peter. "Qué es la Historia Cultural". Barcelona: Paidós, 2006.

GARCIA CANCLINI, Néstor (1999) "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". En: Aguilar Criado, E. (Coord.) Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Granada: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. pp. 16-33.

LEY PROVINCIAL N° 6.034/1993 y 6133/1994: Protección de Bienes culturales de la Provincia de Mendoza. Decreto reglamentario 1882/2009, de la Ley de Patrimonio 6034 de la Provincia de Mendoza.

Bibliografía complementaria/ampliatoria de UNIDAD I:

Sobre Historia y Memoria

Allier Montaño, Eugenia. Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria Historia y Grafía, núm. 31, 2008, pp. 165-192 Departamento de Historia Distrito Federal, México.

Nora, Pierre. (dir.); Les Lieux de Mémoire; 1: La République París, Gallimard, 1984, pp. XVII-XLII. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar C.U.R.Z.A. - Univ. Nacional del Comahue.

Sobre Cultura y Patrimonio

AGUDO TORRICO J. (2003) "Patrimonio y derechos colectivos", En: Serie Cuadernos Técnicos, Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención, IAPH, Sevilla, 2003, pp.12/30.

Conceptos de patrimonio cultural (Módulo 1)

Conceptos de patrimonio cultural (Módulo 1)

Patrimonio cultural, ciudad y comunidad (Módulo 2)

Patrimonio cultural, ciudad y comunidad (Módulo 2)

Patrimonio cultural. Riesgos y peligros (Módulo 3).

Patrimonio cultural. Riesgos y peligros (Módulo 3)

Patrimonio Cultural de Mendoza

Sobre Patrimonio e Identidad nacional

CONTI Alfredo. El patrimonio como representación del "nosotros". El caso de Argentina. Resumen en El patrimonio como representación del "nosotros". El caso de Argentina. Conversaciones con Jukka Jokilehto. Núm. 2 Año 2 (2016) enero-diciembre.

PIEDRA SARRÍA Yoana Lázara, Nereyda E. Moya Padilla, Yuvy Martínez Pérez. Aportes de Néstor García Canclini a la problemática de la identidad cultural, Revista: Caribeña de Ciencias Sociales. Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Sobre Autenticidad

Documento de Nara sobre Autenticidad. 1994.

Sobre conceptos del Patrimonio

PRATS, Llorenc (1998): El concepto de patrimonio cultural. Revista Política y Sociedad, N°27, Madrid, pp. 63-76.

PRATS, Llorenc (2009): Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel Antropología.

Sobre Patrimonio intangible o inmaterial

WILLIAMS, Verónica Isabel. Patrimonio nacional. Poblaciones indígenas y patrimonio intangible. CONICET Digital. Fecha de publicación: 10/2013. Editorial: École des hautes études en sciences sociales. Revista: Nuevo mundo-mundos nuevos. ISSN: 1626-0252.

PEDROTTA, V., Tancredi, M., Mariano, M., & Endere, M. L. (2013). Tejiendo saberes. Patrimonio intangible, identidad y valoración social: el caso de Ercilia Cestac. RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre, 34(1), 91-112.

Ley 26.118 (2006) que aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en el año 2003.

REENCUENTROS - BANDA MUNICIPAL “BLAS BLOTTA” RIVADAVIA

Sobre Memoria y Patrimonio

MENJÍVAR OCHOA, M. (2005) “Los estudios sobre la memoria y los usos del pasado: perspectivas teóricas y metodológicas, En: M. Menjívar Ochoa- R. A. Argueta y E. Solano Muñoz. Historia y Memoria: Perspectivas Teóricas y Metodológicas. FLACSO Costa Rica 2005, .pp 9 a 29.

Sobre Patrimonio Mueble

López Sorzano, Maria Claudia, y otros. Manual para Inventarios de bienes culturales muebles. Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura, Colombia, 2005.

Sobre el Patrimonio de la Inmigración

AA VV. La inmigración gallega en Buenos Aires en el contexto de la inmigración europea de masas. Capítulo 1. Temas de patrimonio cultural n° 20 : Buenos Aires gallega, inmigración, pasado y presente. - 1a ed. - Buenos Aires : Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007. 512 p. ISBN 978-987-23708-4-8

Christophe Albaladejo y otros. Patrimonialización del pasado francés en la pequeña Piguel, CONICET Digital. Fecha de publicación: 12/2018. Editorial: Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo. Revista: Revista Universitaria de Geografía. ISSN: 0326-8373.

Sobre relatos de viajeros

Benseny, Graciela B. Relatos de viajes una aplicación del sistema turístico a través de la dimensión espacio-temporal.

Martos Núñez y otros. Las leyendas regionales como intangibles territoriales.

Sebastián Sanchez. El relato de viaje como fuente para la historia del turismo.

Sobre Patrimonio religioso

Arancibia, José María. El patrimonio religioso y cultural.

Constanza Ceruti. La Madonnina del Gran Paradiso. Alta montaña y patrimonio religioso en la cima de un gigante de los Alpes, CONICET Digital.

Sarasa, José Luis Andrés. Interacción del mito religioso, producto turístico en la imagen de la ciudad.

Sobre Patrimonio Funerario

Carta de Morelia. 2005. Carta internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario Declaración de Newcastle. 2005. Forum UNESCO – Universidad y Patrimonio Declaración de Paysandú. 2010.

Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario

Tarrés, S. y Gil Tébar, P. 2016. Turismo funerario, turismo en cementerios. Andalucía y la Ruta Europea de Cementerios. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/305468702>

Publicaciones en Campus virtuales

Sosa, Emilce, La Creación del Cementerio Público de Mendoza, en: Patrimonio cultural en cementerios y rituales de la muerte, Tomo II, Temas de Patrimonio Cultural, Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2005, ISBN N° 987-1037-41-4, Dirección URL:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/cultura/cpphc/archivos/libros/temas_13II.pdf [en línea].

Un siglo de arte en el Cementerio de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario: (Tesis de Maestría), Facultad de Artes y Diseño, Mendoza, Biblioteca Digital (SID), Universidad Nacional de Cuyo, 2005, Dirección URL:

<http://bdigital.uncu.edu.ar/2982> y/o http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2982/sosatesismaestria.pdf [en línea].

Cementerios patrimoniales, bienes de interés cultural (Español), en: Museología e Historia: Un campo del conocimiento, publicado para el ICOFOM, Comité Internacional para la Museología del ICOM por el Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers - Múnich – Alta Gracia, Córdoba, Argentina: ICOFOM, 2006, Munich, Germany and Alta Gracia, Córdoba, Argentina ISBN 987-20913-4-X, 2006, Dirección URL: http://www.museoliniers.org.ar/museologia/ISS_35.pdf [en línea].

El Cementerio de la Capilla del Rosario, como Patrimonio Cultural, Dirección:

fyl.uncu.edu.ar/ifaa/archivo/IIInteroceanico/Expresion/Sosa.doc [en línea].

UNIDAD II

Bibliografía general de la Unidad II:

BÓRMIDA, Eliana y Nora Dabul: Ensayo sobre morfología, historia e identidad urbanas, en Revista Universidad de Mendoza, pp. 147-164.

CIRVINI, Silvia y MANZINI, Lorena (2012): El paisaje vitivinícola. Identificación y caracterización. Mendoza, Argentina. Revista de Historia Americana y Argentina, Vol.47, N° .1, Mendoza.

GUÍA de Andalucía. Junta de Andalucía. Arq. Eliana Bórmida. Arq. Graciela Moretti Dirección editorial Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes Dirección General de Arquitectura y Vivienda Coordinación editorial.

NARDECHIA, Marcelo y RAFFA, Cecilia (coords.). Guía del Patrimonio Cultural de Godoy Cruz. Edificios, sitios, tramos y conjuntos edilicios, Godoy Cruz, CONICET- Municipalidad de Godoy Cruz, 2015, en prensa.

NARDECCHIA, Marcelo, coordinador. Guía Interactiva del patrimonio cultural. Marcelo Nardechchia, coordinador. Dirección de Patrimonio Cultural y Museos de Mendoza. 2019.

RAFFA, Cecilia y PASTOR, Gabriela (2012): Representaciones, turismo y Estado: Imágenes y discursos en torno a los paisajes culturales de Mendoza. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 10, N°5, Universidad de La Laguna, Tenerife, España, pp. 437-476.

RAFFA, Cecilia. La obra paisajística de Daniel Ramos Correas en Mendoza, en: Gutiérrez, Ramón (Ed). Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad. (1889-1960), Buenos Aires, CEDODAL, 2011, pp. 105-110. ISBN 978-987-1033-40-9.

Bibliografía complementaria/ampliatoria de la UNIDAD II:

BUSTOS CARA, Roberto (2004): Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. Aportes y transferencias, Universidad de Mar del Plata, pp. 11-24.

CARTA DE ENAME. Para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural, ICOMOS, (tercer Borrador), Ename. 2004. Tema: Definición de objetivos y principios básicos para la interpretación de los sitios patrimoniales. Significado del patrimonio cultural.

CIRVINI, Silvia. El Manejo Sostenible del Patrimonio Cultural Público. Valoración, uso y gestión de los Bienes territoriales patrimoniales públicos en Mendoza – Argentina.

CIRVINI, Silvia y RAFFA, Cecilia. El Patrimonio Cultural del Área Metropolitana de Mendoza (Argentina). Propuestas metodológicas para su evaluación como recurso en proyectos de desarrollo local. En: Apuntes, Revista del Instituto Carlos Arbeláez Camacho para el patrimonio arquitectónico y urbano. Facultad de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, vol. 3, n° 2, julio-dic. 2010, pp. 222-235.

PONTE, Jorge Ricardo. Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días. Mendoza, Municipalidad de la ciudad de Mendoza, 1987.

RAFFA, Cecilia y Manzini, Lorena. El conventillo y la vivienda masiva. Medio siglo de historia sobre los espacios domésticos para sectores populares, en el Área Metropolitana de Mendoza (Argentina, 1900-1955). En: URBANA vol. 6, n° 8 - Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade; Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas, 2014. ISSN 1982-0569 (con referato).

Raffa, Cecilia (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960), vol. 1, Mendoza, IHA- FFyL- UNCuyo, 2017, 250 p., ISBN 978-950-774-316-0 Disponible en:
<http://bdigital.uncu.edu.ar/9327>

RAFFA, Cecilia (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1961-1972), vol. 2, Mendoza, IHA- FFyL- UNCuyo, 2019, 299 p. ISBN 978-950-774-369-6 Disponible en:
<http://bdigital.uncu.edu.ar/13376>

ROIG Arturo y SATLARI, María Cristina, Compiladores. En el libro: “Mendoza, Identidad, Educación y Ciencias”. Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, 2007. Ediciones Culturales de Mendoza.

ROTH, Pablo. LA CASA CHORIZO. Arquitectura popular. 1850. Casa Colonial. Loteos. Casa de renta: conventillos. Casa pompeyana. Inmigración. Fotografías. Planos. Comentarios.

OCTUBRE MES DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL ARGENTINO - 8/10 Día del Patrimonio - Edificio Gómez

<https://www.youtube.com/@direcciondepatrimoniocultu8601>

https://youtu.be/qV8BnY_LMkg

UNIDAD III

Bibliografía general de la Unidad III:

- BERTONCELLO, Rodolfo (2006): Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”. En: GERAIGES DE LEMOS et al. “América Latina: ciudades, campo y turismo”. San Pablo, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 317-335.
- CIRVINI, Silvia et al. Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza. Métodos y Técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso, Buenos Aires, ANPCYT, 2009. Disponible en: www.ahter.org.ar
- “Declaración de Mendoza”, documento elaborado por el Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales ICOMOS IFLA, Mendoza, diciembre de 2018.
- El Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa. Notas sobre su aplicación en España. Rafael Mata Olmo. Patrimonio cultural y derecho, 2014, (18), págs.175-206 ISSN: 1138-3704, 1138- 3704.
- Raffa, Cecilia. Plazas fundacionales. El espacio público mendocino entre la técnica y la política (1910-1943), Mendoza, ed. Autora, 2016, 305 p., Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/9256>
- Raffa, Cecilia (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960), vol. 1, Mendoza, IHA- FFyL- UNCuyo, 2017, 250 p. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/9327>
- Raffa, Cecilia y Hirschegger, Ivana (dirs). Proyectos y concreciones. Obras y políticas públicas durante el primer peronismo en Mendoza (1946-1955), Mendoza, IHAyA- Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (UNCUYO), 2018, 217 p., Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/11476>
- Raffa, Cecilia (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1961-1972), vol. 2, Mendoza, IHA- FFyL- UNCuyo, 2019, 299 p. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/13376>
- Raffa, Cecilia. Construir Mendoza. Obras y políticas públicas en el territorio (1932- 1943), CE- IHA- FFYL- UNCUYO, 2020, 373 p. Disponible en: <https://bdigital.uncu.edu.ar/15153>
- RUIZ, CRISTINA (comp.) (2001). Bienes patrimoniales. Ediciones Culturales de Mendoza.
- TARTARINI, Jorge. Glosario de términos, en: Novacovsky, Alejandro y Viñuales, Graciela (editores). Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, Mar del Plata, UNMDP, 1998.
- Sobre Patrimonio
- Raffa, Cecilia y Pastor, Gabriela. Representaciones, turismo y Estado. Imágenes y discursos en torno de los paisajes culturales de Mendoza (Argentina). En: Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, vol. 10, N° 5, Universidad de La Laguna, Tenerife- España, 2012, pp. 467-476. Disponible en: <http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/2126>
- Pastor, Gabriela y Raffa, Cecilia. Huellas de relatos en movimiento. Los patrimonios emergentes del itinerario argentino-chileno de casas de postas: la ruta mendocina. En: Nicoletti, M. Andrea y Núñez, Paula (comp.). Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas, Bariloche, IIDYPCA- CONICET/ UNRN, 2013, pp. 32-53. https://www.academia.edu/24667918/Huellas_de_relatos_en_movimiento_Los_patrimonios_emergentes_del_itinerario_argentino_chileno_de_casas_de_postas_la_ruta_mendocina
- Raffa, Cecilia. La conservación del patrimonio como proyecto urbano. Organismos internacionales y redes profesionales en Argentina (c.1980). A&P Continuidad, 13(24), pp. 72-82, 2026. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v13i24.564>
- Cirvini, Silvia y Raffa, Cecilia. El Patrimonio Cultural del Área Metropolitana de Mendoza (Argentina). Propuestas metodológicas para su evaluación como recurso en proyectos de desarrollo local. En: Apuntes, Revista del Instituto Carlos Arbeláez Camacho para el patrimonio arquitectónico y urbano. vol. 3, N° 2, julio-dic. 2010, pp. 222-235. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8904>
- Nardechia, Marcelo y Raffa, Cecilia (coords.). Guía del Patrimonio Cultural de Godoy Cruz. Edificios, conjuntos edilicios y sitios, Godoy Cruz, Municipalidad de Godoy Cruz, 2013, 2° edición, 55 páginas. <https://museovirtual.godoycruz.gob.ar/guias-de-patrimonio/>
- Esteves, Matías et al (comp.). Guía de Bienes Patrimoniales de Chacras de Coria. Un Paisaje con identidad, IHA, FFyL-UNCUYO, 2021.

<https://bdigital.uncu.edu.ar/16796>

Sobre UNESCO

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

Sobre Itinerarios Culturales.

Precedo Ledo, A. y otros: El turismo cultural como factor estratégico de desarrollo del Camino de Santiago de Compostela, España. Estudios Geográficos, LXVIII, enero- junio, 2007.

Qhapaq Ñan

Bibliografía complementaria/ampliatoria de la UNIDAD III:

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998). "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico".

En Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, (4), 33-48.

UNIDAD IV

Bibliografía general de la Unidad IV:

Sobre Patrimonio y Turismo

LÓPEZ GUZMÁN Tomás y otros. El Patrimonio Inmaterial de la Humanidad como herramienta de Promoción de un Destino Turístico. Universidad de Cuenca – Ecuador.

Sobre Centros históricos

Carta de Washington - Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas, 1987.

Nardechia, Marcelo y Raffa, Cecilia. Acciones para la puesta en valor del Centro Histórico de Godoy Cruz.

Ponencia presentada en el Encuentro Inclusión y Pertenencia: Centros Históricos, organizado por el CICOP y la Comisión Nacional de la Manzana de las Luces, 4 y 5 de septiembre de 2008.

Rodríguez Alomá, Patricia, "El centro histórico: del concepto a la acción integral", Centro-h, núm. 1, agosto, 2008, pp. 51-64, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos – OLACCHI, Quito, Organismo Internacional.

La Enoteca, Patrimonio Histórico y Cultural de Mendoza

Sobre Patrimonio y legislación de Mendoza y Argentina

DECRETO NACIONAL N° 1063/82: Protección de bienes inmuebles del Estado nacional de más de 50 años.

LEY NACIONAL N° 12.665: Creación Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, 1940.

LEY PROVINCIAL N° 6.034/1993 y 6133/1994. Protección de Bienes culturales de la Provincia de Mendoza y

Decreto reglamentario 1882/2009, de la Ley de Patrimonio 6034 de la Provincia de Mendoza.

Patrimonio Cultural de Mendoza

Sobre gestión de Turismo y Patrimonio

AUGÉ, Marc (1998): El viaje imposible. El turismo y sus imágenes. Barcelona, Gedisa Editores.

Raffa, Cecilia y De Simón, Cecilia. Trenes, bodegas, fábricas y casonas. Un circuito sobre el Patrimonio

Industrial de Godoy Cruz (Mendoza- Argentina), Cuarto Seminario Internacional de Patrimonio Agroindustrial, 2 al 5 de septiembre de 2014, Facultad de Arquitectura- UNTucumán. Ponencia publicada en: Actas del SIPA 2014. ISBN: 978-950-554-878-1. Organización: Instituto de Historia- FAU- UNT.

Raffa, Cecilia. El turismo como estrategia del Estado: visiones políticas y aportes técnicos en los años 30 (Mendoza, 1936-1943), VII JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL, 15, 16 y 17 de Mayo de 2019, La Falda – Córdoba. Organización: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti / Instituto de Estudios Históricos (CONICET).

ALMIRÓN, Analía et al. (2006): Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Estudios y perspectivas en turismo, Vol. 15, pp. 101-124.

BERTONCELLO, Rodolfo y TRONCOSO, Claudia (2013): La ciudad como objeto de deseo turístico. Buenos Aires y Salta como destinos turísticos. Congreso Nacional de Geografía en Universidades Públicas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

BUSTOS CARA, Roberto (2001): Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. Aportes y transferencias, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 11-28.

BUSTOS CARA, Roberto (2004): Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y

desarrollo local. Aportes y transferencias, Universidad de Mar del Plata, pp. 11-24.

CIRVINI, Silvia. (2012) “La valoración como base para la patrimonialización”, ponencia publicada en Actas de las Jornadas Nacionales de Icomos 2012: rutas e itinerarios culturales, Abril 2012, Mendoza.

Hernandez Ramirez, J. Los caminos del Patrimonio. Rutas Turísticas e itinerarios culturales. Revista PASOS, Vol. 9 N°2, 2011.

Serie: Mendoza, Tierra de Museos. <http://www.youtube.com/@culturamendoza8180>

Bibliografía complementaria/ampliatoria de la UNIDAD IV:

AAVV. Antropología y Patrimonio: Investigación, Documentación e Intervención, España, Cuadernos Técnicos, IAPH, Junta de Andalucía, 2003.

AAVV. Territorio y Patrimonio. Los Paisajes Andaluces. Cuadernos, IAPH, España, Junta de Andalucía, 2003.

CRIADO BOADO, Felipe. “Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta”. En, Boletín del Patrimonio Histórico N° 16, IAPH, Sevilla pp 73 y ss., septiembre de 1996.

GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni, (1996): “Patrimonio arquitectónico: lo que el viento no se llevó.” En el Cuaderno N° IV de la Junta de Andalucía. España: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

HIERNAUX, Daniel (2011): Patrimonio y turismo: Discutiendo la noción de "aura" en la mundialización. Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio”, UAM Xochimilco, México.

MORALES MIRANDA, J. (2001) . Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El Arte de acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante, Junta de Andalucía, Sevilla, España.

Raffa, Cecilia y Luis, Natalia. Caminos para el turismo y la producción. La acción de la Dirección Provincial de Vialidad en Mendoza (1933-1943), en: Coordenadas vol. VII, número 2, 2020, en prensa (con referato)

VALCUENDE DEL RÍO, José María. (2003). “Algunas paradojas en torno a la vinculación entre patrimonio cultural y turismo”, En: Serie Cuadernos Técnicos, Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención, IAPH, Sevilla. pp. 96/110.

RAFFA, Cecilia. Imaginarios y cultura material en la Mendoza post- terremoto: El barrio de las ruinas. En: Imago Urbis n° 3, revista electrónica de la UN de Quilmes, trimestre octubre- noviembre- diciembre de 2004. (Con referato)

TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel y TROITIÑO TORRALBA, Libertad.” Patrimonio y turismo: una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita”. En: REVISTA PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA n° 3, 2010.

SANTANA, Agustín (2003): Patrimonios culturales y turismo: Unos leen lo que otros miran. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 1, N°1, pp.1-12.

PRATS, Llorenç. (2003) “¿Patrimonio + turismo = desarrollo?,” Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, I-2, (Tenerife, Universidad de La Laguna), pp. 127-136.

PRATS, Llorenç (2005): Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de Antropología Social N° 21, FFyL UBA, Buenos Aires, pp. 17-35.

PÉREZ QUESADA, Pedro, (1999) “Análisis del valor y evaluación multicriterio en la gestión del Patrimonio Histórico”, En: PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ISSN 1136-1867, Año n° 7, N° 29, pp. 56-71.

PRATS, Llorenç (2005): Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de Antropología Social N° 21, FFyL UBA, Buenos Aires, pp. 17-35.

Cartas Internacionales

CARTA DE BURRA, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LUGARES DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL, ICOMOS, Burra, Australia, 1979. (Actualizaciones en 1981, 1988, y 1999). Tipo: Carta. Tema: Conservación, gestión y valor cultural del patrimonio.

CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo, ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999. Tema: Relación Turismo– Patrimonio Cultural.

CARTA DE MAZATLÁN SOBRE “TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL”. ICOMOS, Mazatlán, Sinaloa, México, 2005. Tema: Turismo y patrimonio cultural.

CARTA DE ITINERARIOS CULTURALES ICOMOS.

CARTA DE PAISAJES CULTURALES ICOMOS.

CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE. (Florenia 20.X.2000) Florenia, el 20 de octubre de 2000.

Listado de las Cartas Internacionales

CARTA DE ATENAS, Grecia, 1931. Tema: Conservación del patrimonio.

CARTA DE VENECIA. CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE LOS MONUMENTOS Y DE LOS SITIOS, II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, Italia, 1964. Tema: Conservación de lugares históricos.

NORMAS DE QUITO. CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS HISTÓRICO Y ARTÍSTICO, Quito, Ecuador, 1967. Tema: Conservación de Lugares Históricos.

CARTA DE PARÍS, SOBRE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL, Convención UNESCO, París, 1972. Tema: Protección del Patrimonio Natural y Cultural.

DECLARACIÓN DE AMSTERDAM - CARTA EUROPEA SOBRE EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, Consejo de Europa, 1975. Tema: Conservación integrada.

CONCLUSIONES DEL COLOQUIO SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS ANTE EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES CONTEMPORÁNEAS. UNESCO- PNUD, Quito, Ecuador, 1977. Tema: Preservación de centros históricos, completa las Normas de Quito de 1967.

DOCUMENTO DE NARA SOBRE AUTENTICIDAD CON RELACIÓN AL PATRIMONIO MUNDIAL, ICOMOS, UNESCO, Nara, Japón, 1994. Tema: Autenticidad.

CARTA DE CRACOVIA. PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO, Conferencia Internacional, Cracovia, 2000. Tipo: Carta. Tema: Principios para la conservación y restauración. Actualiza Carta de Venecia. París, Francia, 2003. Tema: Protección del patrimonio Inmaterial.

CARTA DE BRASILIA Documento del Cono Sur sobre Autenticidad, Brasilia, Brasil. Tema: Autenticidad.

CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL, UNESCO, CARTA DE NIZHNY TAGIL SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL TICCIH. Julio, 2003.

DECLARACIÓN DE MENDOZA. Documento elaborado por el Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales ICOMOS IFLA (ISCCL ICOMOS IFLA) diciembre, 2018.

CARTA DEL PAISAJE DE LAS AMÉRICAS. Mendoza, diciembre de 2018.

Recursos en red:

- Espacio curricular: Patrimonio Cultural, Arquitectura, Sitios y Paisajes, Carrera de Turismo, FFyL Desarrollo del Aula Virtual. Enlace: <https://www.virtual.uncu.edu.ar/course/view.php?id=776>